



## ANEXO

### NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR: JUAN XXIII- ESKRL0MI28

a. **Tarifas.** Los precios para este curso 2026-27 son:

#### 1. Precio de Alumno Habitual:

a) Uso habitual 3,4,5 días fijos semanales : 6,95€/día IVA incluido

b) Uso habitual 2,1 día fijos semanales: 7,45€/ día IVA incluido

\* **Días fijos semanales siempre debe ser los mismo todas las semanas**

**2. Precio por día esporádico:** 7.45€/día IVA incluido. Se puede solicitar hasta las 10h del mismo día, a través de la APP COLECHEF o al teléfono 858880028, el pago se realizará a través de recibo domiciliado.

#### 3. Descuentos:

Las familias numerosas que se acojan a una tarifa de Alumno Habitual para todos sus hijos/hijas pueden beneficiarse de los siguientes descuentos:

\* Familia numerosa 3 hijos/as: descuento del 50% al mayor.

\* Familia numerosa 4 hijos/as: descuento del 100% al mayor y 50% al siguiente.

\* Familia numerosa por discapacidad: se aplicará un descuento del 50% al mayor.

Para acogerse a estas bonificaciones es necesario presentar la documentación acreditativa.

**NOTA: ESTE AÑO NUESTRO COMEDOR TOMA OTRO CONCEPTO. ELABORACION DE LA COMIDA POR NUESTROS PROFESIONALES, EN NUESTRA NUEVA COCINA DEL CENTRO.**

b. **Comunicaciones:** La comunicación de cambios en la contratación deberá realizarse antes de finalizar el mes, para su aplicación al mes siguiente. Se pueden comunicar a través de la APP COLECHEF, [elcomedordelcole@elcomedordelcole.es](mailto:elcomedordelcole@elcomedordelcole.es) o en el teléfono 858880028.

c. **Dieta blanda:** Se puede solicitar hasta las 10h del mismo día, a través de la APP COLECHEF o al teléfono 858880028.

d. **Dietas especiales:** Los usuarios que tengan alguna intolerancia o alergia ,y que se le debe realizar un menú específico, debe gestionarlo mediante la app COLECHEF subiendo la documentación solicitada en el apartado de dieta especial y entregar esa misma información a la coordinadora del comedor.

e. **Ausencias:** En el caso de ausencia por enfermedad, se descontará el 50% a partir del tercer día consecutivo de baja con justificante médico, que debe remitir al [elcomedordelcole@elcomedordelcole.es](mailto:elcomedordelcole@elcomedordelcole.es). No es aplicable a ausencias esporádicas.

f. **Ausencias casos especiales:** En el caso de cierre del centro por causa mayor ajena a la empresa, se descontará el 50% el primer día de cierre y el 25% los contiguos. No es aplicable a ausencias esporádicas.

g. **Excursiones:** La contratación del comedor incluye el menú picnic a cambio de la comida, para usuarios habituales los días de excursión. Deben confirmar o anular este servicio con 15 días de antelación comunicándolo por email a [elcomedordelcole@elcomedordelcole.es](mailto:elcomedordelcole@elcomedordelcole.es) . En caso de solicitar la anulación se abonará el 50% en concepto de materia prima. Esta comunicación también debe realizarse para salidas de mas de un día y se procederá al abono del 50% en concepto de materia prima.

h. **Forma de pago:** El pago se realizará a mes vencido, a través de domiciliación bancaria durante los primeros días de cada mes. En el caso de la cuota de septiembre, podrá facturarse juntamente con la de octubre.

i. **Recibos impagados.** El impago comporta la baja temporal del servicio, hasta su pago efectivo. Deberá estarse al corriente de pago de cursos anteriores para poder contratar de nuevo el servicio.

Os facilitamos los siguientes canales de comunicación para contactar con nosotros:



APP COLECHEF



[elcomedordelcole@elcomedordelcole.es](mailto:elcomedordelcole@elcomedordelcole.es)



858880028

#### Horario At. Familias:

- De Lunes a jueves de 8:30h a 16:00h

- Viernes de 8:30h a 14:30h

- Julio y Agosto: 8:30h a 14:30h